Asesor legal de Karim Khan se distancia de la CPI por lentitud en caso Venezuela I

El abogado y expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Claudio Grossman, quien fue nombrado asesor especial del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, decidió separarse de la instancia como un acto de protesta por considerar que el británico ha «fracasado» a la hora de aplicar celeridad en el caso Venezuela I para acusar a funcionarios de la administración de Nicolás Maduro por crímenes de lesa humanidad.

Así lo indicó Associated Press este viernes 13 de diciembre donde detalla que Grossman, quien estaba trabajando ad honorem con la Fiscalía de la CPI, envió un correo electrónico a Khan en el que le dice que sus estándares éticos le impiden permanecer callado ante las acciones represivas del Ejecutivo venezolano y demás acciones contra diplomáticos y organismos internacionales mientras la Corte no hace nada al respecto.

«Ya no puedo justificar la decisión de no tomar medidas correspondientemente serias contra los autores de las graves violaciones», escribió Grossman en un correo electrónico en el que rechazó una oferta de la oficina de Khan en septiembre para renovar su contrato.

La Fiscalía, al parecer, intentó por distintos medios que Grossman reconsiderara su decisión pero fueron infructuosas, por lo que la CPI eliminó el nombre del abogado en el portal de internet.

«El fiscal está sumamente agradecido al profesor Grossman por la experiencia y el trabajo que ha realizado», dijo la fiscalía en un comunicado, sin abordar las razones por las cuales terminó la asociación estratégica.

El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, en el discurso de apertura de la Asamblea de Estados que son parte del Estatuto de Roma del pasado 2 de diciembre, afirmó que su investigación en el caso Venezuela I, el cual revisa la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad por parte de la administración de Nicolás Maduro al menos desde 2014, avanza «sin demora» y en paralelo con el «principio de complementariedad» con las autoridades venezolanas.

Khan subrayó que no ha visto que en Venezuela se hayan aplicado de forma concreta el conjunto de leyes y prácticas que esperaba que ocurriera, por lo que señaló que la «vía de la complementariedad se está quedando sin camino», al tiempo que dijo que en este momento son las autoridades del país quienes tienen la batuta para actuar.

«Nuestras investigaciones independientes están en marcha, siempre han sido en paralelo. Son activas y estamos colaborando, trabajando en estrecha colaboración con una variedad de socios para cumplir con nuestras responsabilidades», subrayó.

Con información de TalCual